



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **05/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 22-02-2024 a las 08:17 horas.



## Adjudicación y posterior cesión de uso de espacios disponibles en el Centro de Empresas de Manzanares.

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 233.441,28 EUR.

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Observaciones: Los contratos de arrendamiento tendrán una duración de tres años, con un año de prórroga, que se concederá, en todo caso, a petición del usuario con una antelación mínima de dos meses.

→ Clasificación CPV

→ 70310000 - Servicios de alquiler o venta de edificios.

→ 79400000 - Servicios de consultoría comercial y de gestión y servicios afines.

→ Tipo de Contrato Administrativo especial

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES422 Ciudad Real Centro de Empresas de Manzanares Manzanares

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Es objeto del contrato la regulación y posterior cesión del uso de oficinas y naves de los que dispone el Centro de Empresas del Ayuntamiento de Manzanares en la calle Empresarios nº 3 del vial principal del Polígono Industrial, con destino a nuevos emprendedores y para promoción del autoempleo, todo ello conforme a lo estipulado en los Pliegos Administrativo y Técnico aprobados y adjuntos a esta licitación.

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=KAnF%2F%2FkxTXw36J9Lctlsuw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=KAnF%2F%2FkxTXw36J9Lctlsuw%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Manzanares

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=G9QXJh2dqSYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Plaza Constitución, 4  
→ (13200) Manzanares España  
→ ES422

→ Teléfono 926610336  
→ Correo Electrónico [contratacion@manzanares.es](mailto:contratacion@manzanares.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Manzanares  
→ Sitio Web <http://www.manzanares.es>

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 08/03/2024 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4  
→ (13200) Manzanares España

## Dirección de Visita

→ Plaza Constitucion, 4  
→ (13200) Manzanares España

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ Teléfono +34 926610336  
→ Correo Electrónico [contratacion@manzanares.es](mailto:contratacion@manzanares.es)

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Manzanares  
→ Sitio Web <http://www.manzanares.es>

## Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4  
→ (13200) Manzanares España

## Dirección de Visita

→ Plaza Constitucion, 4  
→ (13200) Manzanares España

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ Teléfono +34 926610336  
→ Correo Electrónico [contratacion@manzanares.es](mailto:contratacion@manzanares.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

## Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Manzanares  
→ Sitio Web <http://www.manzanares.es>

## Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4  
→ (13200) Manzanares España

## Dirección de Visita

→ Plaza Constitución, 4  
→ (13200) Manzanares España

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

## Contacto

→ Teléfono +34 926610336  
→ Correo Electrónico [contratacion@manzanares.es](mailto:contratacion@manzanares.es)

→ Hasta el 08/03/2024 a las 14:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### APERTURA SOBRE B)

- Apertura sobre oferta económica
- El día 25/03/2024 a las 08:30 horas
- Fecha de apertura provisional. Se publicará oportunamente la fecha definitiva.

#### Lugar

- Sala de Juntas - primera planta Casa Consistorial

#### Dirección Postal

- Plaza Constitución, 3
- (13200) Manzanares España

Tipo de Acto : Público

### Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: Adjudicación y posterior cesión de uso de espacios disponibles en el Centro de Empresas de Manzanares.

### → Descripción del procedimiento

Es objeto de este contrato la regulación y posterior cesión del uso de oficinas y naves de los que dispone el Centro de Empresas del Ayuntamiento de Manzanares.

→ Valor estimado del contrato 233.441,28 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 70310000 - Servicios de alquiler o venta de edificios.

→ 79400000 - Servicios de consultoría comercial y de gestión y servicios afines.

### → Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Observaciones: Los contratos de arrendamiento tendrán una duración de tres años, con un año de prórroga, que se concederá, en todo caso, a petición del usuario con una antelación mínima de dos meses.

### → Lugar de ejecución

→ Centro de Empresas de Manzanares

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

### Dirección Postal

→ c/ Empresarios nº 3 del Polígono Industrial de Manzanares

→ (13200) Manzanares España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 3

→ Prórrogas: Los contratos de arrendamiento tendrán una duración de tres años, con un año de prórroga, que se concederá, en todo caso, a petición del usuario con una antelación mínima de dos meses. Se permitirá prórroga extraordinaria puntual de doce meses de duración más, por motivos de traslado de actividad o cualquier otro tipo de incidencia justificada, siempre y cuando no existan proyectos en lista de espera para entrar en el Centro de Empresas, no superando así los 60 meses de duración máxima. No obstante, agotada la prórroga extraordinaria, se podrá realizar una última prórroga de un máximo de doce meses, siempre y cuando no existan proyectos en lista de espera para entrar en el Centro de Empresas y concurren circunstancias excepcionales como catástrofes naturales, pandemias ó graves crisis económicas justificadas por fuertes caídas del PIB, el empleo y el consumo.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - a documentación durante la ejecución del contrato deberá presentarse por medios telemáticos en formato digital .pdf y mediante firma electrónica; ante la imposibilidad de hacerlo por dicha vía los documentos se presentarán conforme a las especificaciones recogidas en la cláusula décima del Pliego Administrativo.

## Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 4.17 %

## Plazo de constitución

→ 2 Mes(es)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - La solvencia económica y financiera y técnica se acreditará de la forma siguiente: Para optar a la ocupación de los espacios que figuran como "NO OCUPADOS" en la cláusula tercera del Pliego Administrativo, las personas físicas o jurídicas interesadas deberán ser promotoras de un proyecto de creación de empresa o en fase de consolidación de ésta, que sea considerado como viable técnica y económicamente y que cumpla con alguno de los siguientes requisitos: 1.- Que se encuentre realizando los trámites previos para poder desarrollar su actividad económica, bien como trabajador autónomo, bien como pequeña o mediana empresa, a la que se incorpore como socio, debiendo estar constituido en situación de alta en la Seguridad Social en el momento de la firma del contrato del espacio adjudicado. 2.- Que lleve constituido o dado de alta en la Seguridad Social, según corresponda. **Expresión:** La solvencia económica y financiera y técnica se acreditará de la forma siguiente: Para optar a la ocupación de los espacios que figuran como "NO OCUPADOS" en la cláusula tercera del Pliego Administrativo, las personas físicas o jurídicas interesadas deberán ser promotoras de un proyecto de creación de empresa o en fase de consolidación de ésta, que sea considerado como viable técnica y económicamente y que cumpla con alguno de los siguientes requisitos: 1.- Que se encuentre realizando los trámites previos para poder desarrollar su actividad económica, bien como trabajador autónomo, bien como pequeña o mediana empresa, a la que se incorpore como socio, debiendo estar constituido en situación de alta en la Seguridad Social en el momento de la firma del contrato del espacio adjudicado. 2.- Que lleve constituido o dado de alta en la Seguridad Social, según corresponda.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - La solvencia económica y financiera y técnica se acreditará de la forma siguiente: Para optar a la ocupación de los espacios que figuran como "NO OCUPADOS" en la cláusula tercera del Pliego Administrativo, las personas físicas o jurídicas interesadas deberán ser promotoras de un proyecto de creación de empresa o en fase de consolidación de ésta, que sea considerado como viable técnica y económicamente y que cumpla con alguno de los siguientes requisitos: 1.- Que se encuentre realizando los trámites previos para poder desarrollar su actividad económica, bien como trabajador autónomo, bien como pequeña o mediana empresa, a la que se incorpore como socio, debiendo estar constituido en situación de alta en la Seguridad Social en el momento de la firma del contrato del espacio adjudicado. 2.- Que lleve constituido o dado de alta en la Seguridad Social, según corresponda. **Expresión:** La solvencia económica y financiera y técnica se acreditará de la forma siguiente: Para optar a la ocupación de los espacios que figuran como "NO OCUPADOS" en la cláusula tercera del Pliego Administrativo, las personas físicas o jurídicas interesadas deberán ser promotoras de un proyecto de creación de empresa o en fase de consolidación de ésta, que sea considerado como viable técnica y económicamente y que cumpla con alguno de los siguientes requisitos: 1.- Que se encuentre realizando los trámites previos para poder desarrollar su actividad económica, bien como trabajador autónomo, bien como pequeña o mediana empresa, a la que se incorpore como socio, debiendo estar constituido en situación de alta en la Seguridad Social en el momento de la firma del contrato del espacio adjudicado. 2.- Que lleve constituido o dado de alta en la Seguridad Social, según corresponda.

## Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción El sobre A) se subtitulará "Documentación acreditativa de la personalidad y características del adjudicatario" y contendrá los siguientes documentos: a) Declaración responsable del firmante, según el modelo anexo I al Pliego de

Clausulas Administrativas Particulares; o el modelo de documento europeo único de contratación (DEUC), que puede cumplimentarse en <https://ec.europa.eu/tools/espdp/filter?lang=es>. b) Una dirección de correo electrónico en la que efectuar las notificaciones.

## Preparación de oferta

→ Sobre C

→ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ **Descripción** El sobre C) se subtitulará "Criterios evaluables mediante un juicio de valor" e incluirá la documentación acreditativa de los aspectos a puntuar en el apartado 2) a), b), y c) de la cláusula quinta del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

## Preparación de oferta

→ Sobre B

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Evento de Apertura** APERTURA SOBRE B)

→ **Descripción** El sobre B) se subtitulará "Criterios evaluables mediante una formula matemática" e incluirá la proposición, según el modelo anexo II al Pliego de Clausulas Administrativas Particulares y los documentos que acrediten los criterios recogidos en el apartado 1) a) y b) de la cláusula quinta de dicho Pliego.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Nivel de creación de empleo: Se valorará con un máximo de 7 puntos, a razón de 1 punto por cada puesto de trabajo que se vaya a crear.

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 7

→ **Expresión de evaluación** : Nivel de creación de empleo: Se valorará con un máximo de 7 puntos, a razón de 1 punto por cada puesto de trabajo que se vaya a crear.

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 7

→ Situación laboral de los promotores: Se valorará con un máximo de 2 puntos, a razón de 0,5 puntos por cada promotor que se encuentre en desempleo y pase a darse de alta como trabajador autónomo o socio en régimen general.

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 2

→ **Expresión de evaluación** : Situación laboral de los promotores: Se valorará con un máximo de 2 puntos, a razón de 0,5 puntos por cada promotor que se encuentre en desempleo y pase a darse de alta como trabajador autónomo o socio en régimen general.

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 2

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Contribución al establecimiento de una red de negocios dentro del Centro de Empresas: Se valorará la posibilidad de interconectar actividades dentro del Centro de Empresas que contribuya a establecer una red generadora y amplificadora de sus negocios. Hasta un máximo de 2 puntos.

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 2

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 2

→ Curriculum vitae tanto del solicitante como de los eventuales socios, partícipes y/o integrantes del proyecto: Se tendrá en cuenta en este apartado la formación y experiencia de los promotores, entre otros aspectos. Hasta un máximo de 2 puntos.

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→

Ponderación : 2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ Memoria del Proyecto: Se estudiará la viabilidad económica, y técnica junto con el carácter innovador de la iniciativa empresarial. Se valorarán los medios tanto financieros como materiales con los que cuenten. Hasta un máximo de 4 puntos.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ **Ayuntamiento Manzanares**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.manzanares.es>

### Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4

→ (13200) Manzanares España

### Contacto

→ Teléfono +34 926610336

→ Correo Electrónico [contratacion@manzanares.es](mailto:contratacion@manzanares.es)

### Presentación de recursos

→ **Ayuntamiento Manzanares**

→ Sitio Web <http://www.manzanares.es>

### Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 4

→ (13200) Manzanares España

### Contacto

→ Teléfono +34 926610336

→ Correo Electrónico [contratacion@manzanares.es](mailto:contratacion@manzanares.es)

### Plazo de Presentación

→ Hasta el 22/03/2024 a las 23:59

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No